

UNA SEMANA MILITAR

EL Ejército no es un cuarto poder, sino que, a veces, se arroga el poder ejecutivo cuando el pueblo, por determinadas circunstancias, le da su confianza, cosa que ahora no ocurre. "Cuando las instituciones estén en peligro, ya nos lo dirá quien nos lo tenga que decir, y entonces es cuando debemos cumplir esa misión, no cuando nos lo digan tres amigos". Son frases de un discurso del teniente general Vega Rodríguez, jefe del Estado Mayor del Ejército, en uno de los actos de la Pascua Militar (tomadas de las referencias de periódicos diarios). En otro de los actos, el teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, dijo, refiriéndose a la violencia y el terrorismo: "Sabemos que tratan de evitar lo que ya es irreversible y que los españoles han sancionado de forma definitiva con su voto: es decir, que la nación camine en paz bajo la magistratura de la Corona y en un orden democrático hacia la prosperidad y el progreso". Y también: "Pretendemos que nuestros Ejércitos constituyan un todo con la sociedad y sean defensores de su voluntad soberana; que, por el contrario, no sean monopolio de nadie, para que todos los españoles se sientan identificados con ellos". En una capital casi desertada por los políticos en las breves pero, por lo visto, irrenunciables vacaciones de fin de año —a pesar de la austeridad, a pesar de las urgencias—, han tenido una resonancia enorme. Auscultando, más que nuestra propia opinión, los ambientes, las resonancias de los discursos de la Pascua Militar, encontramos una interpretación bastante general que puede recogerse en alguna frase de Emilio Romero en su primera página de "El Imparcial", cuando dice que con los actos "se coronó, oficialmente, un episodio que ya estaba cantado hace mucho tiempo, y que es la actitud de nuestras Fuerzas Armadas de no impedir el proceso democrático abierto y desarrollado por la Corona", que "los partidarios de una acción militar, y hasta los esperanzados en ella, para corregir las consecuencias del establecimiento de una democracia, acaban de tener esta categórica respuesta", y que "para la cabecera del Ejército la maniobra civil o la conspiración militar son inútiles". Un editorial de "ABC", glosando palabras del Rey en uno de los actos de la Pascua, insiste en la despolitización: "Si una nación quiere de verdad un Ejército de perfecta profesionalidad, que se mantenga en correcta actitud, que viva su patriótico servicio en su exacto ámbito constitucional, nadie, ninguna fuerza nacional, ningún partido, ningún impulso social, debe proyectar

la política al seno del Ejército". En el suplemento político de "Informaciones" (7 de enero) se dedicaba un buen número de artículos y comentarios sobre el papel de las Fuerzas Armadas en la política española. Varios periódicos del país han dedicado sus editoriales al tema. En suma: la cuestión del Ejército ha sido el gran tema de la semana, y decirlo así es reducir su verdadera importancia, porque en realidad es el tema de estos últimos años. Sólo que en todos ellos no se había producido un acto tan unánimemente considerado por todos como definitivo —palabra de la cual se deriva otra, definitivo— de lo que no puede pasar.

SERA suficiente para animar nuestra vida democrática? Nuestros políticos, nuestros viejos gatos escaldados, no parecían haber escuchado los indicios que hacen decir a Emilio Romero que esto "estaba ya cantado", y estaban actuando con una cierta timidez: la de "no provocar". Siempre es una buena norma no provocar a nadie: primero, por buena educación, por corrección política; segundo, porque, evidentemente, puede ser peligroso cuando el provocador dispone de más fuerza que el provocado. Pero, ¿dónde se establecen los límites entre lo que es normal y lo que es ya la entrada en la provocación? ¿Puede la democracia dejar de ser ella misma por fijar sus límites más acá de lo que se en-

tiende por arriesgado? Son preguntas mal respondidas.

SUPONEMOS, por ejemplo, que una parte de la política de retraso en el establecimiento de un orden democrático constitucional puede haber estado influida por esta preocupación: avanzar gradualmente, tantear el terreno, consultar, persuadir. Suponemos también que una parte de la política de consenso que han llevado los políticos de la oposición tenía los mismos motivos. Todo ello es encomiable. Pero con todo ello se ha puesto la democracia en peligro. Primero se necesitan urgentemente las instituciones que defender: esto es, la Constitución que las defina y de la que salgan los proyectos de Ley que desarrollen esas instituciones. No se puede pedir a nadie que las acepte, las acate o las defienda sin decirles cuáles son. A lo que parece, la Constitución, lentísima y de compromiso, que se ha elaborado estará decidida y votada para mayo. Pero entonces comenzará el plazo de desarrollo institucional; es decir, de construcción del edificio cuyo plano es esa Constitución: desde una Ley de Defensa —empezando por el Ejército, en atención a su actualidad— hasta una Ley de Administración Local, pasando por lo que podría ser una reforma administrativa del Estado que defina mejor lo que fue un pequeño remiendo cuando se cambiaron algunos nombres de Ministerios y se crearon



El teniente general Vega Rodríguez pronuncia unas palabras durante la visita de Gutiérrez Mellado al Cuartel General del Ejército de Tierra.



El vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, pronuncia su discurso en el salón del Trono del palacio real, con motivo de la Pascua Militar.

algunos otros. Pasando por una Ley Electoral. Para ello es preciso que, una vez votada la Constitución, las Cortes se disuelvan y se proceda a unas elecciones generales con arreglo a la nueva Ley Electoral que deberán crear éstas, como complemento, apéndice o desarrollo de la Constitución que van a votar. Porque es indudable que el pueblo español votó el 15 de junio del año pasado dentro de un país sin Constitución —o con una serie de reglas, procedentes del antiguo régimen unas, aprobadas por Decreto-Ley otras, que hacían entre todas una Constitución poco definida— y con una Ley Electoral fabricada por el partido en el poder. No hay, por ahora, ninguna prueba de que vaya a ser así. Hay rumores, o afirmaciones aventuradas, en los dos sentidos opuestos. Los hay también de que antes se va a proceder a las elecciones municipales, con objeto de que el partido en el poder tenga una muestra clara de por dónde va a ahora la opinión pública; con objeto de que funcionarios las controlen —gobernadores, alcaldes— hasta donde les permite la ley; con objeto de que si los resultados fuesen adversos, poder negarse a la disolución de las Cortes actuales, en vista de que no hay ninguna fórmula que diga lo que va a hacerse de esas Cortes una vez aprobada la Constitución.

HAY rumores contrarios: los de que las elecciones municipales se irán aplazando hasta que se apruebe una Ley de Administración Local. Porque, dentro de una razón lógica, ¿cómo elegir alcaldes y municipios, si la Ley de Administración Local es todavía orgánica, totalitaria? Pero las discusiones de la Ley de Administración Local y las de una nueva Ley Electoral pueden prorrogarse durante mucho tiempo. Se ha dicho que el desarrollo de la Constitución en Leyes complementarias —de adaptación de la estructura del país a la Constitución democrática— pueden tardar un mínimo de dos años. Podríamos llegar al centro de 1980 sin elecciones municipales y sin disolución de las Cortes y elecciones generales. Es una teoría, pero está muy dentro de lo posible. Ese puede ser el tiempo que tenga

el Gobierno para recoger una opinión pública que le sea favorable. Hoy no lo es. El respaldo de las grandes figuras del Ejército ha sido, en efecto, un gran soporte para el presidente Suárez, aunque su nombre no se haya pronunciado en ningún caso —no era protocolario—, sino que toda la adhesión se haya hecho al Jefe del Estado. Pero no es sólo eso lo que mueve a los votantes, aunque la garantía de que la democracia está asegurada y defendida, ateniéndose a las más claras palabras de la Pascua Militar, pueda atribuirlo el elector moderado a la acción del presidente Suárez. No es sólo eso: es la agudeza del tema económico y social lo que pueda privar al partido gubernamental de muchos votos, y lo que hoy tiene inquietos a gran parte de sus electores del 15 de junio: las clases medias, los profesionales, los "cuadros", las empresas pequeñas y medias, todos los cuales están resultando aplastados por la fiscalidad, la austeridad, las medidas económicas y sociales. Si hubiera elecciones hoy, probablemente la UCD vería muy disminuidos sus votos: los más a la derecha se le fugarían hacia Alianza Popular, los más a la izquierda hacia el Partido Socialista. Es probable que el Partido Comunista recogiera algunos votos, como consecuencia de la sensación de seguridad y de estabilidad que da el señor Carrillo y de la adaptación del partido a lo posible —es probable también que perdiera algunos otros, por desconfianza de que sean los mejores defensores de sus intereses de clase. Probablemente, en una votación actual para unas nuevas Cortes, la UCD perdería votos y los demás partidos los ganarían. (En unas elecciones municipales, no legislativas, esta tendencia se acentuaría muy posiblemente, por las condiciones de vida locales en las que la presencia de los años de dictadura se nota más que en el ámbito de la política general, y probablemente el Partido Socialista y el Partido Comunista se repartirían un gran número de alcaldes y concejales.)

PERO, ¿cómo será la opinión pública dentro de dos años? El partido gubernamental parece muy optimista. Ganar tiempo,

durar en el poder, es una máxima eterna de la política: en España, el factor de perdurar en el poder está incluso mitificado por la impregnación del espíritu franquista. En el caso de la UCD, ganar tiempo es válido, porque cree firmemente en el valor objetivo de sus medidas económicas, en el plan del señor Fuentes Quintana: está seguro de que va a ganar, y de que todos los males de hoy en todas las clases sociales quedarán enjugados con el tiempo: hacia 1980, suponen, será ya muy visible este beneficio. Por lo tanto, es básico para ellos que no pierdan ahora unas elecciones, que pudieran despeñarse sin ver su obra terminada. La suposición de que el plan del señor Fuentes Quintana va a dar buenos resultados es, naturalmente, suya propia, y no hay por qué compartirla. Podría ocurrir que no tuviera fin, o que las circunstancias de todo orden lo demostraran impracticable.

PERO la postura de los partidos políticos ante este suceso es difícil. Han asentido ya al conjunto del plan —aunque, a medida que se desarrolla y que sus efectos se van advirtiendo en las clases sociales, van aumentando sus reservas y sus correctivos— y no pueden ahora ejercer libremente su oposición: están obligados a esperar y a no combatirlo. No sólo por su compromiso, sino porque podrían aparecer como los saboteadores de una solución nacional; más aún, de una salvación nacional. Pero si no ejercen su oposición, pueden caer —están cayendo— en la misma falta de credibilidad en que puede caer el partido gubernamental.

LLEVADOS por su inquietud de cometer "provocaciones", por su miedo a la inseguridad, por su necesidad de parsimonia, han ido —en general— perdiendo imagen. Con todo ello, ha perdido imagen la democracia. Ha desencantado: las Cortes parecen prefabricadas; los partidos, reprimidos; los debates, escamoteados. Y las protestas populares sufren al mismo tiempo la represión dura y el escaso respaldo de los partidos políticos.

VA a cambiar todo esto después de la Pascua Militar? Habría que esperarlo. Sería necesario que el país tuviera una imagen más concreta de cada uno de los partidos; sería necesario que los grandes temas del país no se trataran tras puertas cerradas de las Comisiones de las Cortes. Que los parlamentarios recuperasen su personalidad perdida.

TODO, naturalmente, dentro de las Leyes, dentro de la corrección. Pero sin miedo a darle a la democracia lo que es suyo: la discusión franca y abierta. ■